

11

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**



RESOLUCION No. 06:C.DIC.052

Dr. Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía SYSSNOVELLTEL S.A. otorgada ante el Notario Primero del Cantón LA TRONCAL , el 16/Diciembre/2005 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-03088 de 26 de Marzo del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía SYSSNOVELLTEL S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

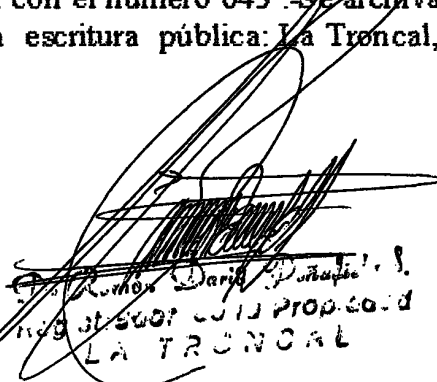
Comuníquese.- DADA y firmada en Cuenca, a 30 ENE 2006


Dr. Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Exp. Reserva 7067063
Nro. Trámite 3.2005.32

24/02/06
can

CERTIFICO: Queda inscrita la presente Resolución junto con la escritura pública que contiene el estatuto de la Compañía Anónima "SYSNOVELLTEL S.A.", en el Registro Mercantil con el número 4, y anotada en el Repertorio General con el número 643. Se archiva copia de la resolución junto con la de la escritura pública: La Troncal, 15 de marzo del 2007.


Ramon David Donapén, S.
notario con proposición
LA TRONCAL